



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
QUE HA DE REGIR EL CONTRATO DE
SUMINISTRO DE ORDENADORES
PERSONALES Y MONITORES PARA EL
AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE
LOS REYES**

C.I.F.: P-2813400-E

Fernando Prats Sevilla
Jefe de Sección de Sistemas de Información
(Nuevas Tecnologías)



Índice

1	OBJETO DEL CONTRATO	3
2	PREINSTALACIÓN BÁSICA DE LOS EQUIPOS CONTRATADOS.....	5
3	PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS EN LOS EQUIPOS OBJETO DEL CONCURSO	6
	3.1 ORDENADORES PERSONALES	6
	3.2 MONITORES	7

C.I.F.: P-2813400-E



1 OBJETO DEL CONTRATO

La adquisición, configuración básica y suministro de los ordenadores personales y monitores que se detallan en el Punto 3 del presente pliego de prescripciones técnicas, donde se recogen cada una de sus características, para el Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes (en adelante, el Ayuntamiento).

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Se describen a continuación las diferentes obligaciones previstas:

- Suministro y configuración del equipamiento, que se realizará en respuesta al contrato del Ayuntamiento. Las ofertas contendrán únicamente el precio unitario para cada tipo de equipo.
- Cumplimiento con las características técnicas y prestaciones señaladas en los ordenadores y monitores descritos en el Punto 3, admitiéndose en su defecto la oferta de otras similares, nunca inferiores, de acuerdo con los cambios tecnológicos que se producen constantemente en el mercado o por estrategias de producción de los fabricantes. Este punto cobra especial relevancia, ya que se realizarán varias entregas desde la firma del contrato hasta fin de 2016, es decir, el adjudicatario deberá garantizar en su oferta que sin fecha límite, ni coste adicional, se servirán siempre equipos con la última tecnología de que se disponga en el momento del pedido, más concretamente en lo relativo a: microprocesador, memoria RAM, memoria caché, capacidad de disco duro y memoria de vídeo. Todo lo anterior se cumplirá siempre bajo la premisa del precio unitario fijado en la adjudicación.
- Los ordenadores personales aunque oficialmente deberán entregarse con licencia de S.O. Windows 10 Pro, que será su sistema definitivo en los departamentos municipales, deberán admitir sin costo adicional y sin límite de tiempo, las opciones: *downgrade* a Windows 7 Pro y *upgrade* a Windows 10 Pro.
- Dado que actualmente el S.O. oficial de los departamentos municipales es Windows 7 Pro, como más extendido y estable, los nuevos equipos tendrán que suministrarse operativos con dicho sistema, hasta que se decida la migración definitiva a Windows 10 Pro, para lo que es imprescindible cumplir con el requisito contemplado en el párrafo anterior.
- Suministro del primer lote del material solicitado en un plazo nunca superior a dos semanas, a partir de la firma del contrato correspondiente. Se harán cuatro entregas de ordenadores personales (4 x 25) y dos de monitores (2 x 25), respetándose en todo caso los precios unitarios máximos acordados.
- Transporte, suministro y configuración de los equipos físicos, incluyendo instalación del software básico pertinente (herramientas ofimáticas y configuración básica de acceso a red).
- Los equipos ofertados deberán ser máquinas para uso profesional con plataforma estable durante un mínimo de seis meses, de marca reconocida en el mercado y de alta calidad constructiva, cumpliendo con todas las exigencias para su trabajo en perfecta integración como clientes Windows en una red de área local, basada en servidores Windows Server, protocolos TCP/IP y Ethernet (clientes con conexiones Fast/Gigabit Ethernet en su totalidad).
- Garantía mínima de dos años, incluida en el precio de todos los equipos ofertados, contados a partir de su puesta en marcha. Garantía de funcionamiento de todo el equipamiento, tanto hardware como software.
- Documentación escrita en papel o soporte magnético relativa a las características y uso de todos los componentes del equipamiento suministrado, indicando los correspondientes lugares de instalación, fecha de entrega, números de serie, etc.
- Cumplimiento de todas las garantías de fabricación y homologaciones documentales de la Unión Europea, exhibiendo en lugar visible de cada equipo la etiqueta de origen correspondiente.



- Certificación ISO 9002 o superior como garantía de calidad del fabricante correspondiente con respecto a cada uno de los equipos objeto del contrato.
- Dotación del sistema operativo Microsoft Windows 10 Profesional preinstalado en todos los ordenadores personales, con su licencia correspondiente y con el software adecuado para las prestaciones y dispositivos descritos.
- Suministro a la Sección de Sistemas de Información del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes en soporte electrónico de todas las versiones de Sistema Operativo a instalar (Windows7 Pro y Windows10 Pro), así como de los correspondientes drivers y programas de aplicación que pudieran venir incluidos con los distintos equipos suministrados.
- Entrega de los equipos preinstalados en las dependencias municipales de acuerdo con las normas señaladas por la Sección de Sistemas de Información del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, donde se procederá a su revisión previa.
- Inclusión en los precios unitarios de la oferta de todos los componentes hardware y software, gastos de entrega e instalación, así como la garantía correspondiente, incluyendo IVA., según se especifica en todos los precios unitarios estimados como precios máximos en el presente pliego.
- Responsabilización sobre extravíos de equipos. Ésta sólo será aceptada por parte del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes a partir de la recepción, instalación efectiva y aceptación de los equipos en las dependencias municipales que les sean indicadas al adjudicatario.
- Entrega a las personas designadas por la Sección de Sistemas de Información del Ayuntamiento, de toda la información y documentación que éstas soliciten, para disponer de un pleno conocimiento de las circunstancias en que se desarrollan los trabajos, así como de los eventuales problemas que puedan plantearse y de las tecnologías, métodos, y herramientas utilizados para resolverlos.
- Observación de absoluta confidencialidad y reserva sobre cualquier dato que se pudiera conocer con ocasión del cumplimiento del contrato, especialmente los de carácter personal, que no se podrán copiar o utilizar con fin distinto al que figura en este pliego, ni tampoco ceder a otros ni siquiera a efectos de conservación, de acuerdo con la Ley 15/1999 y sus reglamentos de desarrollo.

C.I.F.: P-2813400-E



2 PREINSTALACIÓN BÁSICA DE LOS EQUIPOS CONTRATADOS

El Departamento de Sistemas de Información facilitará una maqueta preparada previamente con los apartados siguientes:

- Realización primer arranque de Windows7, durante el cual se aplicará la configuración recomendada y red de trabajo.
- Particiones de disco: una partición C: (mínimo 100 GB) y otra D: (resto de disco), donde todos los usuarios tendrán permiso de escritura.
- Configuración general del PC
 - Configuración de usuarios.
 - Configuración de propiedades del sistema.
 - Instalación de programas:
 - Instalar los programa en D:\aplic (crear esta carpeta) 7-zip
 - Acrobat Reader (NO instalar barra de GOOGLE, YAHOO, ...),
 - Java (NO instalar barra de GOOGLE, YAHOO, ...), VLC,
 - PRIMO PDF para 64-bits, Antivirus Kaspersky, ...

Se facilitará a cada empresa la información anterior ampliada convenientemente hasta el detalle más completo posible.

Se dejará a la iniciativa de cada empresa licitante, la aportación de soluciones más complejas y prácticas, que se podrán valorar convenientemente.

C.I.F.: P-2813400-E



3 PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS Y CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS EN LOS EQUIPOS OBJETO DEL CONCURSO

Los valores especificados a continuación corresponden a las características mínimas exigidas en cada uno de los equipos, quedando asimismo reflejado su precio unitario máximo:

3.1 ORDENADORES PERSONALES

Características mínimas exigidas y precio unitario máximo:

CANTIDAD

100

CONFIGURACIÓN

- Caja de sobremesa.
- Procesador Intel Core i5-6500, 3.2 GHz, gráficos Intel HD 530, 6 MB caché, 4 núcleos.
- Memoria 4 GB DDR4-2133 SDRAM, 2 DIMM.
- Disco duro SATA 500 GB.
- Teclado y ratón USB.
- Sistema Operativo Microsoft Windows 10 Pro, con posibilidad de *downgrade* a Windows 7 Pro o *upgrade* a Windows 10, sin fecha límite de tiempo, ni coste adicional.
- Conectividad y comunicaciones:
 - Controlador Realtek GbE Ethernet.
 - 2 puertos USB 3.0 delanteros.
 - 4 puertos USB 2.0 traseros.
 - 2 puertos USB 3.0 traseros.
 - Puerto serie, PS/2, VGA, E/S audio.
 - 1 RJ-45.
 - 1 DisplayPort.

Precio unitario con IVA: 580,00 €.

C.I.P. P-2813400-E



3.2 MONITORES

Características mínimas exigidas y precio unitario máximo:

<u>CANTIDAD</u>	<u>CONFIGURACIÓN</u>
50	Monitor 19": <ul style="list-style-type: none">- Resolución 1440 x 900 píxels,- Frecuencia máxima: 75 KHz,- Interfaz VGA + DVI + USB, <p>Precio unitario con IVA: 130 €.</p>

Recibi,
17-8-2016